LA CEJA DEL TAMBO MES DE JULIO DE 2026

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°6

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	15436691
DIRECCIÓN:	CALLE 40 # 44-27
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2026PS056056
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales como entrenador en la disciplina de tenis de mesa en el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$27.021.666
VIGENCIA DEL CONTRATO:	01 DE FEBRERO AL 11 DE DICIEMBRE 2026
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	JULIO DE 2026
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER URREGO CARDONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$2.615.000
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	LA SEGURIDAD SOCIAL CON NÚMERO DE PLANILLA 86802028 DEL MES DE JUNIO
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	91235465511

Yo, el abajo firmante, certifico bajo la gravedad de juramento que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto sobre las ventas y no estoy obligado a facturar electrónicamente. Además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.

Juan Gmo Castaño Ríos

_____

JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS

CC: **15436691 de Rionegro**

INFORME N°	6
CONTRATO N°	2026PS056056
VIGENCIA DEL CONTRATO	02 de febrero al 11 de diciembre de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	15436691
PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 31 de JULIO de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como entrenador en la disciplina de tenis de mesa en el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE
PROYECTO	Iniciación y formación deportiva
SUPERVISOR	Alexander Urrego Cardona

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada, conformando un grupo entre los 6 y 12 años de edad; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanales de 2 horas cada una a cada categoría (grupo).**

Del 01 al 31 de Julio se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1. Técnico: Golpes de defensa(corte) y de ataque(topspin) en la parte delantera y media de la mesa. Ejecución y recepción de gran variedad de servicios
  2. Táctico: Importancia y relevancia de la ejecución de un buen servicio y una devolución
  3. Teórico: Interiorización de las principales reglas del tenis de mesa, al conteo y juzgamiento de partidos
  4. Valores: Combatividad

POBLACIÓN ATENDIDA

10 deportistas

Hombres	Mujeres
6	4



2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo entre los 13 y 17 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanales de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

1. Técnico: Golpes de defensa(corte) y de ataque(topspin) en la parte delantera de la mesa. Ejecución de gran variedad de servicios
2. Táctico: Importancia y relevancia de la ejecución de un buen servicio y una devolución
3. Teórico: Reconocimiento de las principales reglas del tenis de mesa e iniciación al conteo y juzgamiento de partidos
4. Valores: Demostrar deportividad ante el triunfo y la derrota.

POBLACIÓN ATENDIDA
6 deportistas

Hombres	Mujeres
12	1

3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo para mayores de 18 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

1. Técnico: Golpes de defensa(corte) y de ataque(topspin) en la parte delantera de la mesa. Ejecución de gran variedad de servicios

2. Táctico: Importancia y relevancia de la ejecución de un buen servicio y una devolución

3. Teórico: Reconocimiento de las principales reglas del tenis de mesa e iniciación al conteo y juzgamiento de partidos

4. Valores: Demostrar deportividad ante el triunfo y la derrota..

Hombres	Mujeres
1	1



4. **Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.**

No se realizaron inscripciones

5. **Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.**

Ya fue entregado

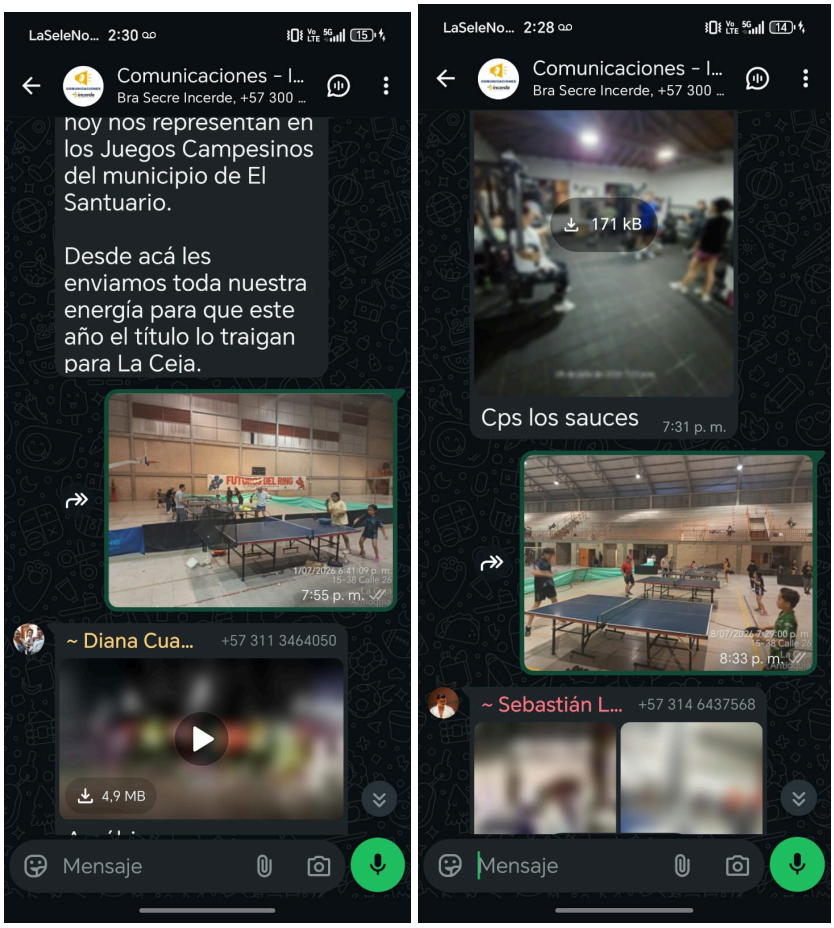
6. **El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.**

He recibido el inventario y estoy de acuerdo con este

7. **Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.**

A la fecha no he sido requerido para tal fin

8. **Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.**



9. **Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.**
No se han programado

10. Desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de tenis de mesa .

Se ha venido desarrollando en el Coliseo de San Cayetano



11. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.

A la fecha no he sido requerido para tal apoyo.

12. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

13.Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda

Juan Gmo Castaño Ríos

_____

JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS

CC **15436691**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

La Ceja, julio del 2026

Señores:

INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE

La Ceja

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presentó solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato N° 2026PS025025 02 de febrero al 11 de diciembre del 2026

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

A. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención

B. El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 01 al 31 de Julio de 2026

C. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N° 86802028 que corresponde al mes de JUNIO, la cual adjunto, corresponden a este contrato en la proporción que abajo relaciono.

D. El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

JUNIO

CONCEPTO	**VALOR**
Salud	**$ 218.900**
Pensión	**$ 280.200**
ARL	**$ 18.300**
TOTAL	**$ 517.400**

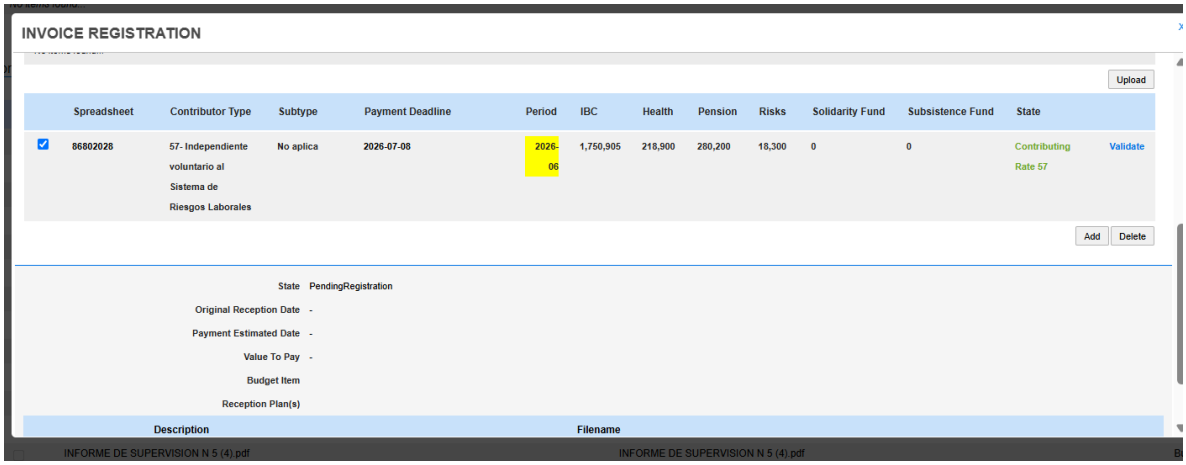
"De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración de Renta del ejercicio 2026, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231".

Juan Gmo Castaño Ríos

_____

JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS

CC: 15.436.691 de Rionegro


INVOICE REGISTRATION
Upload
Spreadsheet
Contributor Type
Subtype
Payment Deadline
Period
IBC
Health
Pension
Risks
Solidarity Fund
Subsistence Fund
State
86802028
57- Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
No aplica
2026-07-08
2026-06
1,750,905
218,900
280,200
18,300
0
0
Contributing Rate 57
Validate
Add
Delete
State PendingRegistration
Original Reception Date -
Payment Estimated Date -
Value To Pay -
Budget Item
Reception Plan(s)
Description
Filename
INFORME DE SUPERVISION N 5 (4).pdf
INFORME DE SUPERVISION N 5 (4).pdf

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-09, 10:30:52 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 86802028

Período Cotización: junio de 2026 **Período Servicio:** junio de 2026

PAGADO 08/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS		
Documento	CC15436691	**Dirección**	CL 40 #44 - 27 TORRE 1 APTO 1714
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6151689
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas		Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRET	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	Días PEN	Días ARP	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 15436691	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS	57	00														X	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 0	$ 517.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164418852

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15436691** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15436691
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	30/10/2009
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 15436691 JUAN CASTAÑO DESDE 14/03/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 09/07/2026

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS